

d) Importe de adjudicación: 124.060,00 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 18 de marzo de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: PN 34/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Ampliación de la telemetría (a34n-HRS).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 81.600,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2.12.02.

b) Contratista: Médica 2, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 81.600,00 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 18 de marzo de 2003, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación de servicio público (expdte. 37/03) que se relaciona. (PD. 1021/2003).*

1. Entidad adjudicadora (Órgano de Contratación).

a) Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales. Avda. de Hytasa núm. 14. Sevilla - 41006.

Teléfono: 955/04.80.00. Fax: 955/04.82.34.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.

c) Número de expediente: 37/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas adultas gravemente afectadas por discapacidad psíquica en la residencia de Huércal, Almería.

b) Lugar de ejecución: Residencia con unidad de estancias diurnas de Huércal, Almería.

Camino de la Gloria, s/n. 04230 Huércal (Almería).

c) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, del 1 de junio de 2003 al 29 de febrero de 2004, prorrogables por períodos anuales.

d) Indicación si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: Trescientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos (383.964,24 euros), de los que la Administración atenderá, como máximo, el 80% del coste bruto, cuyo importe asciende a trescientos siete mil ciento setenta y un euros con treinta y nueve céntimos (307.171,39 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Dos mil quinientos sesenta y cuatro euros (2.564 euros).

b) Definitiva: Cinco mil ciento veintiocho euros (5.128 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

b) Domicilio: Avda. de Hytasa núm. 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 955/04.80.00.

e) Telefax: 955/04.82.34.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: La de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional los indicados en los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Octavo día natural contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

2.ª Domicilio: Avda. de Hytasa núm. 14.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

b) Domicilio: Avda. de Hytasa núm. 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Fecha: Quinto día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuere sábado, se trasladará al siguiente hábil.

e) Hora: Doce (12) horas.

10. Otras informaciones. El examen de la documentación se realizará al tercer día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo sábado o inhábil. Si la mesa de contratación observare defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará verbalmente a los interesados, sin perjuicio de que tales circunstancias se hagan públicas en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Avda. Hytasa 14, 41006 Sevilla), concediéndose plazo para que los afectados subsanen los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que éstas señalen.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria, o donde puedan obtenerse los Pliegos: No figuran.

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

*RESOLUCION de 19 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, tramitación urgente, para la contratación del Servicio que se cita (Expte. Gr. Serv. C. 1/2003). (PD. 1026/2003).*

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente Servicio:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Provincial de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
  - c) Número de expediente: Serv. C. 1/2003. Expte. Júpiter: 2003/056679.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Seguridad del Edificio Administrativo, sede de la Delegación Provincial.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Granada (Granada).
  - d) Plazo de ejecución: Dos años a partir del día siguiente a la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
5. Garantías.
 

Provisional: Mil seiscientos ochenta (1.680 euros) (2%).  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Granada.
    - b) Domicilio: Ancha de Gracia, núm. 6.
    - c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.
    - d) Teléfono: 958/02.46.97.
    - e) Telefax: 958/02.46.94.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Sí. Art. 37 RGLCAP: Grupo M. Subgrupo 2 Categoría A.  
Orden 30.1.1991 Grupo III Subgrupo 2 Categoría A.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la requerida en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el presente concurso.

c) Lugar de presentación:

I. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

II. Domicilio. C/ Ancha de Gracia, núm. 6.

III. Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

b) Domicilio: C/ Ancha de Gracia, núm. 6.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación.

e) Hora: A las doce horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Granada, 19 de marzo de 2003.- La Delegada, María José Sánchez Rubio.

*RESOLUCION de 10 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación pública del contrato de obras de la instalación de producción de agua caliente sanitaria ACS y de energía térmica para la calefacción en la Residencia de Personas Mayores de Estepona, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales. (PD. 1012/2003).*

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se delegan competencias, en relación con el Decreto 80/97, de 4 de marzo, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Abierto de las obras de la instalación de producción de agua caliente sanitaria A.C.S. y de energía térmica para la calefacción en la Residencia de Personas Mayores de Estepona.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad Adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: MA-0-5/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obras de la instalación de producción de agua caliente sanitaria A.C.S. y de energía térmica para la calefacción en la Residencia de Personas Mayores de Estepona.
  - b) División por lotes y número: No.